

AMD, 106, 1, 114

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.).

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.

Mod. Tg. 2.—RUAN, S. A.

Recibido de



++ 73065 VALLADOLID MADRID EXTERIORES P33009 26' 5 1600

REGRESO VIAJE OFICIAL ME APRESURO ENVIARTE MI MAS CARINOSA ENHORABUENA POR INGRESO ACADEMIA

FUERTE ABRAZO = JOSE LUIS MESSIA =



FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES

PORTE GRATUITO
TELEGRAMA

MIGUEL DELIBES

P. ZORRILLA 5 3/0. IZDA =

